RESOLUCIÓN 24/10/12-00
ACTA 1192/29/05/2024

"POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE MECANISMO DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING CON LA INVESTIGACIÓN Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE"

VISTO: El Memorando DA/720/2024 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta de mecanismo de vinculación de la Carrera Ingeniería en Marketing con la Investigación y Líneas de Investigación.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/10/12-01 REMITIR la propuesta de Mecanismo de Vinculación de la Carrera Ingeniería en Marketing con la Investigación y Líneas de Investigación, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

24/10/12-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py